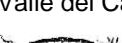


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE EXISTE ciA v REPRESENTACION LEGAL ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Código: FO-M4-P2-01 Versión: 0J Fecha de Aprobación: 29/03/2017 Página 1 de
---	--	--

1.140.51.1

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICO

1. Que por medio de la resolución No 000308 de fecha 4 del mes de Octubre de 1999 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: FUNDACION EDUCATIVA JOSE ANGEL HERRERA MORA, con domicilio en Cali (Valle del Cauca), de finalidad (EDUCATIVA) dicha personería se encuentra Vigente.
 2. Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el(la) señor(ra) JOSE GUILLERMO HERRERA HERRERA identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 16.620.283 Expedida en Cali-Valle del Cauca cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.
 3. Que las siguientes personas se encuentran inscritas como dignatarios de la siguiente manera:

Junta Directiva: periodo Indefinido.

Secretaria MARTHA CECILIA HERRERA H.

Revisor Fiscal LUISA MARCELA MARTINEZ SOLANILLA
TP:T.P 40442-T

Presidente JOSE GUILLERMO HERRERA
HERRERA

Tesorero HERNAN ALFREDO HERRERA H.

Vocal EDGAR ORLANDO HERRERA H.

4. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 2días del mes de junio de 2022.

Nota: Se adhieren y anulan Estampillas Pro-Seg. Alim. y Des. Rural del Valle \$5900, Estampillas Pro Universidad del Valle \$6900, Estampillas Pro Hospitales Universitarios \$6900, Estampilla Pro - Cultura \$4100, Estampillas de Pro-Salud 52800, Estampillas Pro Desarrollo del Valle del Cauca \$2800, Estampilla Pro Uceva \$1400, Derechos por trámite ante el Departamento \$3700,

Cualquier enmendadura anula este documento.

John Price

IVONWE BEATRIZ CHAVERRA CARDONA Profesional Universitaria